

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.293.

GRAN DE GRACIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, entlo., de Barcelona, el día 15 de mayo de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y aplicación de su resultado. Propuesta de distribución de dividendos a cuenta.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Delegación de facultades.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 2 de abril de 2002.—El Administrador único.—12.421.

GUISHABITAT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria en el salón de actos de «Caja Rural de Guissona Sociedad Cooperativa de Crédito», sito en calle Traspalau, número 8, de Guissona, el día 9 de mayo de 2002, a las doce horas. La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Guishabitat, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades en los Administradores para la formalización, inscripción, interpretación, desarrollo, subsanación y ejecución de acuerdos adoptados, con facultades de sustitución.

Cuarto.—Nombramiento de interventores del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social sito en Guissona, calle Traspalau, número 8, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social de 2001.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta general todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que con al menos cinco días de antelación a la fecha de la Junta general, las tengan inscritas a su nombre

en el Libro-registro de acciones de la sociedad. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter específico para esta Junta. Si el escrito es privado, la firma del poderdante deberá ofrecerse o ser reconocida como auténtica.

Guissona, 8 de abril de 2002.—Los Administradores.—12.547.

HISPASIM, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas cuarenta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejecutarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.292.

HOTELES LA MARINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), avenida de L'Aiguera, 15, bajo, el próximo día 7 de mayo de 2002, a las once y treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 8 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social de 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Acuerdo sobre aumento del capital social con cargo a reservas y por emisión de nuevas acciones, y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Acuerdo sobre delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar

aumentos de capital adoptando los acuerdos complementarios según lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales, ampliando el objeto social.

Noveno.—Cambio de denominación social, y consiguiente modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Benidorm, 16 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—13.678.

HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la publicación de convocatoria de Junta general ordinaria de esta sociedad («Boletín Oficial del Registro Mercantil» de 26 de marzo de 2002), en la que consta como fecha de convocatoria, la de 30 de junio de 2002, se corrige el mismo poniendo en conocimiento de los señores accionistas, que la misma tendrá lugar, el día 12 de mayo de 2002, a las once horas de la mañana, en la sede social de la compañía, carretera del Balneario, sin número, Alceda (Cantabria), con idéntico orden del día al publicado inicialmente.

Alceda (Cantabria), 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.446.

IBERFRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra, polígono industrial «La Red», sector J, nave P, el día 17 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y aprobación del Balance final de la compañía.

Cuarto.—Liquidación y extinción de la sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá de Guadaíra, 12 de abril de 2002.—El Administrador.—13.303.

IBÉRICA DE AUTOPISTAS, S. A. Concesionaria del Estado «Iberpistas, Sociedad Anónima»

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 7 de mayo de 2002, a las trece horas y en segunda convocatoria el día